

TERCER CUADRO

(La decoración del primer cuadro. La Cenicienta aparece barriendo. Entran las hermanas con algazara).

Hermana 2ª—¡Ay, María Cenicienta,
 cómo contarte del baile,
 si hasta una fiesta de encanto,
 más bien pudiera narrarse.
 En la seda, flores de oro
 se abrían y rutilaban;
 sobre las gasas de nieve
 soñaban orquídeas pálidas!
 Bajaba la luz velada
 por una nube fantástica
 y las parejas cruzaban
 tan suaves como dos alas...

Hermana 1ª—(Interrumpiéndole)
 ¡Pero nada es comparable,
 nada igual a la Princesa
 que vino de un reino extraño,
 llena de gracia y belleza!

(Con entusiasmo)

Entró al salón y era el cielo
 que al mirar se derramaba;
 ¡lirio de miel su sonrisa,
 clara canción, su palabra!
 ¡y su traje parecía
 hecho de camelias blancas!

Hermana 2ª—(Con envidia)

¡Calla, por cierto era bella,
 luego, llegó a deslumbrar;
 ¡qué rabia, yo que soñaba
 ser la pareja real!
 Y ella llegó cuando el Príncipe
 me miraba y sonreía...
 Su sonrisa era promesa
 que conmigo iba a bailar.
 Después no supo de nada,
 sino que mirarla a ella,
 mirarla y de amor temblar.

Hermana 1^a—Cuando sonaron las doce
ella huyó, pero al bajar,
se le cayó en la escalera
un zapato de cristal.

Cenicienta.—(Con ingenuidad)
Ah, quién pudiera haber visto,
la maravillosa fiesta
y haber estado a la puerta
cuando corrió la Princesa...
¿habrá otro baile?

Hermana 2^a—Tal vez, pero tú no pienses
en lo que nunca has de ver.

Hermana 1^a—¡Ja, ja: pretenciosa, apura
que el fogón ya debe arder!

(Cenicienta va a encender el fuego. La hermana primera se dirige a la segunda).

Para la fiesta que viene
yo no comeré en un mes
y con limón y masaje,
tanto habré de embellecer
que es muy fácil que hasta el Príncipe
pueda caer en mi red.

Hermana 2^a—Ah, querida, no te enfermes
con las sales y el limón;
sí no fuera la Princesa,
mejor pudiera ser yo...

(En el mismo momento se oye este pregón en la puerta)

Heraldo.—De parte del Rey, se ordena
que las niñas que asistieron
a la fiesta del palacio,
dejen probar sin tardanza
este zapato olvidado,
que con la agraciada, el Príncipe
hoy mismo estará casado.

Hermana 1^a—(Con mucha amabilidad)
Pase Ud. más adelante,

tome asiento, por favor,
que ha de ser con mucha calma,
prueba de tanto valor.

Hermana 2ª—Es verdad siempre el calzado,
cuando es nuevo, nos aprieta;

(Mirándolo con ansiedad)

¿sabe usted, es parecido
al que yo lucí en la fiesta?

Hermana 1ª—(Jadeante en el afán de calzárselo)
¡Dios mío, todo es inútil!
Mi planta está delicada,
pues en la fiesta de anoche
bailé hasta la madrugada...

Hermana 2ª—(Para sí) ¡Si hubieran polvos de talco
y un calzador de marfil...
¡Si ahora no soy Princesa
de rabia voy a morir!
(Probándosele)
Haber, haber, caballero.

.....
.....
Tome usted, me queda mal.

Heraldo.—¿Quién más pudiera probarse
el zapato de cristal?

(Cenicienta se va acercando. El Heraldo mirándola, le dice):

Pruébalo por que eres bella
y te sentará bien.

Hermana 1ª—(Burlándose)
¡Ja, ja, si es la Cenicienta,
lo manchará con hollín!

Hermana 2ª—(También con burla)
¡Ja, ja, ja, qué gran Princesa
va el Príncipe a recibir!

(Cenicienta, silenciosa y con delicadeza se pone el zapato y camina con gracia).

¡Me queda bien, es hermano
del que calzo en este pie...!

(Exclamaciones de las hermanas, que gritan y se desmayan)

Heraldo.—¡ Con razón estaba enfermo
su alteza, el hijo del Rey!

(Entra el Hada Madrina, llevándose a la Cenicienta para cambiarle de traje. Al mismo tiempo entran alegremente a escena, amas, pajes, doncellas, soldados, etc., formando un camino, por el que entrarán la Cenicienta y el Príncipe tomados del brazo; desde que aparecen los cubrirán de flores, cantando al mismo tiempo. Se repite el canto de la primera parte, pero en esta forma:

Nació de un encanto,
más bella que el nardo:
Princesa de un cuento
de dulce ilusión;
por buena, una estrella
la lleva al palacio,
pues fué la elegida
del Príncipe Amor!

TELON

(Del libro "La Poesía y el Teatro de la Escuela", por Oscar Jara Ozócar, argentino).

CRITICÓN

MONOLOGO

Guillermo: niño de 12 años.

Yo me llamo Guillermo, pero en casa me llaman Criticón. ¿Saben ustedes por qué?... porque no puedo tolerar ciertos modales de los chicos como yo, sea en su manera de hablar, o en la forma en que se presentan delante de las personas mayores y en todas las oportunidades en que los niños y también las niñas deben conducirse con naturalidad, sin

afectación, sin darse importancia y... sin querer demostrar que saben lo que no han estudiado o no han podido aprender.

Pepito, un chico que vive al lado de casa, es de lo más huraño. Su mamá le dice: (con suavidad e imitando la voz de la madre): "Pepito, ven a saludar a la vecina"... y Pepito camina para atrás, se pone el dedo en la nariz (imitando): "Tengo vergüenza... à... a... a! ¡Cómo no voy a criticar a Pepito si es un niño esquivo y llorón!..."

Consuelito, una nena de siete años, está aprendiendo a recitar una poesía y ella la dice así: (exagerando la voz y señalando primero el cielo con el brazo izquierdo, luego la tierra con el derecho y después abriendo los dos, sacándolos desde el pecho). "En el cielo las estrellas. En la tierra las espinas. Y en medio de mi pecho, la República Argentina...."

Ahí viene una niña que es muy desatenta (señala el recinto del público), nunca sabe las lecciones; pero quiere hacer creer que las ha aprendido y empieza: (con entonación y amaneramiento): "Las partes variables de la oración son artículo, nombre, adjetivo, pronombre, esté... esté... esté... (mira al cielo, a derecha, a izquierda, sacude las manos, se muerde los labios) esté... esté... esté... (cambiando de voz e imitando a la maestra): "Niña, qué más?" Esté... esté... Sí señorita, sí, yo lo sé... esté... las partes variables de la oración son artículo, nombre, sustantivo, adjetivo, pronombre, adverbio, preposición, conjunción e interjección... (con naturalidad). Y después de tanto esté, esté, esté, sale con una barbaridad..."

Una niñita, (mira buscando entre el público) hoy no ha venido: es una chismosa...

"Señorita, (levantando la mano con dos dedos estirados y señalando con la otra a algún niño) este niño dice que no va a hacer los deberes"...

"Señorita, (como en el caso anterior) este niño dice que tiene un gato que canta"...

"Señorita, (Idem) este niño me está diciendo cuentera..."

"Señorita, (Idem) este niño me dice machona"...

"Señorita, (ídem y lloriqueando fuerte) este niño me tira de la trenza"...

Naturalmente, la señorita se fastidia y termina por no hacerle caso.

Uno de los chicos que está sentado por ahí, (señala vagamente entre el público) que no quiero nombrar, el otro día no quería irse del parque.

—“Yo quiero hamacarme más.”

—“No, nene, ya es tarde, vamos a casa.”

—“Yo quiero hamacarme.”

—“Vamos a casa, que mamá nos está esperando, mañana vendremos otra vez.”

—“Yo quiero hamacarme ahora mismo.” (Llorando):

—“No, nene, vamos a casa.”

(Pateando y llorando se recuesta a la pared). “Yo no quiero ir a casa, yo quiero ir a la hamaca.”

El hermanito está enfermo y no quiere tomar el remedio. “¿Qué tienes?”

—“Ay!... ay!... ay!...”

—“Pero, qué tienes?”

—“Me duele la barriga, ay!... ay!... ay!”

—“Toma este remedio, te va a hacer bien”...

—“Yo no quiero remedio.”

—“Tómalo, te va a curar.”

—“Yo no me quiero curar.”

—“Entonces te vas a morir.”

—“Yo no me quiero morir.”

—“Entonces toma el remedio”

—“Yo no quiero el remedio si no tomas tú primero.”

—“Pero, si yo no estoy enfermo. Toma el remedio y después te daré un caramelo.”

—“El caramelo sí, el remedio no.”

—“Primero el remedio.”

—“Yo no quiero el remedio, yo me pongo peor... ay!... ay!...”

Este enfermo es un majadero, ¿no es cierto?... es un antipático... bueno, porque a mí no me gustan los chicos majaderos ni antipáticos, me llaman Criticón. No es verdad que todas estas cosas son feas y que los niños que se estiman deben corregirse? ¡Así que, cuidado! que aquí está Criticón (se señala) que no les va a perdonar.

TELON

(Del libro **TEATRO INFANTIL**, P. G. Alemandri, argentino)

MARGOT

MONOLOGO

Personaje: Margot, niña de 8 años.

(Entra con una muñeca.)

¡Nada!... ¡Nada!... ahora no salimos a pasear.

(Mientras la reta se va aproximando a una silla, cerca de los espectadores.)

¡Pícara!... ¡desobediente!... ¡mala!... ¿Quién le ha enseñado a usted a decir: no quiero; a llamar a su hermanito cara de gato; a mostrarle la lengua a la sirvienta?

(La deja sentada y se retira de la silla.)

¡Quién le ha enseñado esas cosas?... Ahora se quedará quietita ahí, sentada en esa silla y sin chistar ayudará a su mamá a zurcir las medias y a remendar la ropa.

(Hace como que va a salir a buscar lo necesario, luego se detiene y dice:)

¡Bonita manera de conducirse una niña de seis años!
¿Qué dirá la señorita maestra cuando vaya Ud. a la escuela?

(Siempre mirando a la muñeca)

Por cierto Ud. se irá sin estudiar la lección, no hará caso de las indicaciones, hablará sin permiso, contestará de mal modo y después vendrá a quejarse a su mamita de que (simulando lloriquear) la señorita la ha dejado en penitencia sin motivo...

(Con energía)

¡Nada de llantos, nada de llantos!... debió haber pensado antes que iba a enfadar a su mamita... ¡Ah! ¿Sigue llorando, no? Mejor hubiera hecho en no reñir con sus hermanitos y en escuchar los consejos de su mamá... ¡Qué habrá dicho Misia Brígida!

(Con ironía)

¡Pues nada!... ¡Qué Ud. es una niña mal educada y que que yo su mamá, no la enseño!...

Por qué dice Ud.: "Yo no quiero caldo", "yo no quiero esto", "Yo no quiero aquello". No sabe que no se ponen los codos sobre la mesa?

Que no se debe mezclar en las conversaciones si no le preguntan?... Por qué ha ido a poner los dedos dentro de la dulcera?... ¡Ah niña! ¡Ah niña! (Amenazándola)

Cuántos disgustos da usted a su mamita. Y ahora quiere arreglarlo con lágrimas, no?... Basta de llantos... Basta de llantos... Sería yo la que tendría que llorar por tener una niña tan mala...

(Reconviniéndola)

Y que sea esta la última vez que su mamita tenga que reprenderla por estas cosas...

(Aproximándose) Ahora venga acá a lavarse la cara!

(La levanta en brazos) No se refriegue los ojos...

(Saliendo) Mala... (La besa y sale)

TELON

(Del libro TEATRO INFANTIL, por P. G. Alemandri, argentino)

EL SUEÑO DE PIERROT

Escena cómica muda

Personajes: Pierrot, niño de 12 a 14 años.—Arlequín, niño de 12 a 14 años.—Colombina, niña de 12 a 14 años.

(Trajes característicos. En la escena una mesa, un baúl, una silla, una piel de tigre, una campanilla)

Pierrot.—Entra a escena y hace oír un trozo musical. Después da muestras de tener mucho sueño, se sienta en una silla al lado de la mesa y, recostándose, simula quedar dormido.

Arlequín.—Entra simulando buscar a Pierrot, quien parece estar perfectamente dormido. Entonces Arlequín busca a su alrededor una paja o una pluma, y luego de encontrarla empieza a hacerle cosquillas, por las orejas, por la cara, por las manos, etc., etc.

Pierrot.—Siempre simulando estar dormido, mueve las manos como si tratara de espantar moscas o bichos que le incomodan.

Colombina.—Aparece en la puerta del escenario, donde es vista por Arlequín, quien le hace señas de callar, indicándole que Pierrot está dormido.

Los dos continúan haciéndole cosquillas.

Pierrot.—Sigue haciendo ademanes como para espantar bichos que le molestan.

Arlequín.—Se interrumpe, hace al público señal de inteligencia y manda a Colombina a buscar un corcho para pintar a Pierrot.

Colombina.—Sale y vuelve en seguida con el corcho con el cual pinta a Pierrot de un lado, hasta que éste, volteando la cabeza, le impide continuar; entonces Colombina da el corcho a Arlequín para que éste le pinte el otro lado de la cara. Después los dos se alejan, y mirando a Pierrot se ríen con el público.

Arlequín.—Simulando ocurrírsele una idea, hace indicaciones a Colombina para que vaya en busca de una sogá para atar a Pierrot en la silla.

Colombina.—Sale y vuelve inmediatamente con la sogá.

Colombina y Arlequín.—Atan a Pierrot a la silla y luego se dirigen a la puerta; desde allí golpean fuertemente el suelo con los pies y palmotean.

Pierrot.—Al ruido de los golpes se despierta y se sorprende al encontrarse atado; forcejea hasta que logra desasirse. Luego hace gestos de pensar cómo vengarse de Arlequín y Colombina. Mira a su alrededor, recoge el violín y lo pone sobre la mesa; siempre meditando, va y recoge la campanilla, y de pronto, hace gesto significativo de haber encontrado el medio de vengarse. Mira fijamente el baúl, la campanilla que tiene en la mano, y después, decidido, desocupa el baúl, esconde su contenido, se mete en el baúl, llevándose consigo la campanilla, y antes de cerrarse llama repetidas veces con ella. Cuando oye que se acercan Arlequín y Colombina, se encierra en el baúl.

Arlequín y Colombina.—Entran a escena, buscan por todas partes, pero no lo encuentran.

Pierrot.—Hace sonar la campanilla levantando de cuando en cuando la tapa del baúl y mostrando gozoso su cara al público.

Arlequín y Colombina.—No ven a Pierrot y se asustan

de oír la campanilla. Buscan debajo de la mesa y oyen la campanilla que suena nuevamente en el baúl. Se dan cuenta de que es Pierrot, pero simulan no haberlo visto y deciden atar el baúl dejando dentro a Pierrot.

Pierrot.—Observa levantando la tapa del baúl, los gestos de Arlequín y Colombina.

Arlequín y Colombina.—Buscan la soga para atar el baúl, dando la espalda a éste mientras desenredan la soga.

Pierrot.—Sin ser visto, sale del baúl, lleva la campanilla y va a esconderse debajo de la mesa, riéndose de la jugada.

Arlequín y Colombina.—Hacen mil piruetas y amarran fuertemente el baúl, y se ríen a más y mejor de su travesura creyendo que Pierrot está dentro.

Pierrot.—Sin dejarse ver de Colombina y Arlequín, los observa en sus gestos y risas y se ríe a su vez de ellos, haciendo sonar la campanilla.

Arlequín y Colombina.—Terminan de atar el baúl y se paran sobre él con grandes manifestaciones de contento.

Pierrot.—Se esconde debajo de la piel que estará en el suelo, toca fuertemente la campanilla y empieza a moverse y a caminar como si fuera un animal.

Arlequín y Colombina.—Gestos de sorpresa. Cuando se convencen de que el animal camina, gran susto. Atinan a disparar. (huir)

Pierrot.—Los persigue y les alcanza. Se quita la piel y se ríe de ellos.

Arlequín y Colombina.—Se tranquilizan y con gestos de bondad simulan hacer las paces, se aprietan las manos, se abrazan y salen los tres del brazo. Pierrot en el medio.

T E L O N

Arlequín: personaje cómico de la escena italiana. Lleva traje compuesto de pedacitos de paño, triangulares y de diferentes colores, mascarilla negra y una especie de sable de madera.

Colombina: personaje cómico italiano. Compañera de Arlequín. Traje semejante.

Pierrot: personaje cómico de las pantomimas francesas, vestido de blanco y con el rostro lleno de harina.

IV.—SECCION VARIOS

UNOS COMENTARIOS

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por J. Albertazzi Avendaño

**Nada de temas enciclopédicos:
un asunto del país**

Con qué vas a entretener al público que te haga la merced de escucharte en “La Casa España”? comencé a preguntarme desde que hube aceptado la invitación de Lorenzo Vives a hacerme cargo de una de estas conferencias. Lo elegante, lo distinguido o, digamos con el galicismo, lo **chic**, sería—esto no tiene duda—disertar o divagar, que en la práctica estos dos verbos vienen, a ratos, a ser sinónimos, sobre temas exóticos y llevar la atención de los oyentes a panoramas o psicologías distantes, geográficas o cronológicamente; pero aun cuando ello sea lo elegante y lo distinguido—y digamos aquí en tono menor que lo más fácil y sencillo, porque las enciclopedias hacen hoy de cualquier **fiel cristiano** un ensayista, o un monógrafo—preferí escoger un asunto del país cuya repercusión y trascendencia nos interesan más de cerca.

En la hora actual en que los vientos de las más raras y desconcertantes inquietudes soplan sobre el planeta, no hay un solo problema humano que no interese a todas las secciones en que está dividido el mundo a causa de la interdependencia, ya no sólo política sino espiritual, en que viven todas ellas, y a pesar de los nacionalismos exacerbados que no vacilo en apellidar trogloditas, los cuales han pretendido aislar a su país entre murallas arancelarias o meramente

políticas, que ya eran ridículas y odiosas en los distantes días de Troya.

No existe, acabo de manifestar, un solo problema humano que no sea de interés universal, y ello no por la bella y antigua frase ennoblecida de altruísmo de "hombre soy y nada de lo que a los hombres se refiera puede serme indiferente", sino por la ineludible vida de relación entre los pueblos; pero aun así se me ocurre que lo prudente y lo discreto es dar la preferencia de nuestra atención y nuestro estudio a los asuntos que radican en nuestra propia entraña, bien que enfocados desde las más altas perspectivas de universalidad. Al fin y a la postre la felicidad humana, que es armonía y equilibrio, sólo podrá asentarse sobre la solución de los problemas parciales que confronta cada uno de los pueblos del globo.

Mi cariño y mi devoción por la enseñanza

Voy a repetir en esta ocasión algo que dije por allí en una escuela, hace algún tiempo: Don Carlos E. Restrepo fué un ilustre y distinguido Presidente de Colombia; pero la actividad mental que él había ejercitado durante gran parte de su vida, con devoto empeño, era el periodismo; y cuando en una ocasión fué interpelado por algún colega suyo, le expresó que cuando alguien quisiera escribir su biografía debería decir, a secas: Carlos E. Restrepo fué un periodista, pudiendo guardarse en el tintero lo de que fué Presidente de Colombia. Parodiando al eminente colombiano, y guardadas las naturales proporciones, yo me atrevería a expresar que a mí se me pueden negar mi título de Abogado y mis pequeños triunfos oratorios y las medallas y premios conquistados en torneos literarios y mis campañas periodísticas y mi modesta tarea de legislador, pero hay algo que yo lo querría conservar intacto y fresco como el único laurel de mi vida: mi cariño y mi devoción por la enseñanza, mi espíritu de educador. La violencia presidencial que me apartó un día del surco docente, no logró matar en mí mi impulso, mi vocación, mi alma de maestro, aparte de que "de maestro, músico y loco—y no de poeta, como dice el cantar, porque los poetas son los menos—todos tenemos un poco."

Juzgo de alguna importancia el tema escogido porque se me ocurre que la mayoría de las gentes, y entre estas aún algunas de las que están obligadas a conocerlo, hablan de él de oídas, a pulso, como dice la expresión usual, es decir, sin la plomada o el nivel de la ciencia y la experiencia en estos afanes.

Refiere el brillante escritor Carlos **Muera Sanabria!**... Arturo Torres, en su interesante libro "Idola Fori"—, que, no disonaría, por cierto, en manos de nuestros jóvenes—y lo refiere para pintar cierta inconciencia de las muchedumbres, lo siguiente: volvían a Bogotá, en aquellos trágicos días de la revolución perpetua, unas tropas victoriosas que, en la ebriedad de su alegría, comenzaron a lanzar vivas a sus generales y a otros de sus parciales y concluyeron lanzando muertas a sus enemigos. Bien estaban los vivas, pero no los muertas, y así lo explicó uno de los Jefes dirigiéndose a la tropa. Muerase a nadie!, terminaba su orden. Los soldados que estaban a larga distancia de donde fué pronunciada la orden, oyeron, en lugar de "muertas a nadie!", "muera Sanabria!"; y de allí en adelante, y por algún tiempo después, el grito seguía saliendo de los pechos con viril entonación, **muriendo** a un Sanabria fantástico que no existía sino en su inconciencia enloquecida.

Pues bien, cuando he oído a muchas buenas personas—entre ellas a algunas con cierto rango de jefatura en la enseñanza—opinado acerca de este tópico, me ha parecido que están gritando muertas a Sanabria.

¿Está el país satisfecho de su enseñanza?

Hay que preguntarse con sincera lealtad y contestarse con valor y entereza esta pregunta: ¿está el país satisfecho de su enseñanza?

Sería interesante realizar un plebiscito nacional con base en esa interrogación. Mucho me temo que la respuesta sería negativa, arrancada de los labios de gentes de cierta cultura que ven a sus hijos bachilleres extraviados en una ignorante pedantería de dieciséis asignaturas y de los del campesino a quien le devuelven a su hijo, después de cuatro o cinco

años de estudio, casi tan recluta y tan analfabeto como él lo entregó. Porque no vamos a seguir reposando indolentemente a la sombra del laurel de la frase sobajada y manida de que contamos con más maestros que soldados, porque además de que en estas cosas la cantidad o el número no es lo definitivo, si se me fuerza o acorrjala un poco, casi estoy por decir que no es que aquí tengamos muchos maestros... sino que tenemos muy pocos soldados.

**Se ha hecho cuanto se ha
podido, pero no cuanto
debió haberse hecho**

¿Significa lo anterior el desconocimiento de la aspiración nacional a una mejor y más cierta cultura? O la negación de los avances realizados por nuestra

enseñanza, puesta a un nivel superior de aquel que han alcanzado muchos países de América? O el reproche para los maestros—yo no hago la absurda diferencia entre maestros y profesores—porque no hayan llevado a cabo una labor de mayor rendimiento? No; jamás! Eso acusaría de mi parte una inconsecuencia que no querría merecer. Dentro del proceso a que ha venido sometida nuestra enseñanza oficial no podía hacerse más de lo que se ha hecho; pero como lo hecho no es cuanto debió hacerse, los inconformes, quienes no nos resignamos a que las cosas sigan como van, pretextando que podrían andar peor, nos hemos impuesto la tarea de delinear una orientación que ofrezca mejores perspectivas de buen éxito a la escuela pública.

**Cuál fué el origen de
esta idea en el Congreso**

Talvez no esté de más explicar cuál fué el origen de esta idea en el seno de la Cámara de Diputados. Don Luis Dobles Segreda llevó en el 1932 a la discusión del Congreso la idea de dictar una ley que expresara que sólo la Escuela Normal de Heredia podía hacer maestros; es decir, que se le acordara un monopolio. Convencido de que debemos fortalecer en la

más amplia forma posible aquella escuela que prepara la región de los educadores, me pareció, no obstante, que no debíamos emitir una ley que consignara un principio tan absoluto, cerrándole a las otras provincias, y especialmente

a la de San José, la posibilidad de fundar en sus colegios Secciones Normales, como las que ya existieron, y aun una Escuela Normal. La polémica entre el señor Dobles y el que habla tomó importantes proporciones, al correr de la cual se fueron puntualizando, de una y otra parte, reparos a la marcha de la enseñanza; y don Juan Rafael Arias, entonces, haciéndose eco de todas las observaciones que se habían apuntado, sugirió la idea de concretar en un proyecto todos los anhelos por una mejor realización de la obra docente, y se nos nombró al señor Dobles, a don Jorge Ortiz y a mí para redactar y presentar el proyecto deseado, lo que hicimos pocos días después mediante una reforma constitucional, por razones que luego tendré ocasión de manifestar. Es verdad que ahora, ausente yo del Congreso, cuando se ha discutido allí este asunto, se me ha ignorado, pero eso ni viene al caso ni me sorprende, habituado como estoy, por temperamento más que por ética, a cultivar mi huraño retraimiento, lejos de las maffias de corrillo y de periódico, cumpliendo modestamente mi papel en la vida.

Un asunto de sistemas y no de hombres

Alguna vez dijimos por allí, desde alto púlpito, que el problema político-social de Costa Rica no era asunto de hombres sino de sistemas. Pues bien, si ello es exacto en cuanto a la marcha general del Estado, en tratándose de la Escuela Pública adquiere los lineamientos precisos de una verdad irrefragable. El mal, la deficiencia de nuestra enseñanza está en su vacilación, en su inseguridad, en su movilidad, en su ensayismo constante. Yo me explicaría y hasta excusaría que en las Relaciones Exteriores de un país que casi no las tiene y que en las dependencias de Fomento y en las de la Secretaría de Gobernación, las líneas de acción se trazaran y se borrarán a la medida, como si dijéramos, del humor del Jefe de esas actividades. Al final, es un Cónsul que visa un pasaporte más o menos, o una lujosa carretera al lado de un ferrocarril que resulta costando varias veces su valor o un Jefe Político que se convierte en un agente electoral. Pero el asunto docente es superior a todos estos, es de un linaje extraordinario, pues no actúa en un sentido material sino sobre las tiernas almas de la generación que viene asomán-

dose a la vida, y a la cual es injusto, y cruel, e inhumano, convertirla en un conejo de indias para realizar en ella los ensayos y las experimentaciones de aquellos que, en muchas ocasiones, han sido encumbrados a sus alturas por el compadrazgo o por la incomprensión.

El peligro consiste en confiar la enseñanza a una sola decisión

Nuestra enseñanza seguirá de tumbo en tumbo, es decir, de fracaso en fracaso, mientras fie todas sus posibilidades y limite el vuelo de sus aspiraciones a la eficiencia o al empeño o la buena voluntad de un señor Ministro. Es insensato pensar que un país va a dormir tranquilo sabiendo que su problema capital, aquel sobre el cual reposa la nacionalidad—en cuanto esta es, como se ha afirmado, un estado de cultura—; que su problema primario y básico, está confiado a una sola decisión, a un criterio único, a una sola persona, sean cuales fueren sus solvencias mental y moral. Cuando desde la aldea lejana un grupo de vecinos preocupados se dirige al Congreso y le pide quinientos colones para reparar con ellos su escuela o doscientos para ponerle parapeto a un puente, son cuarenta y tres Diputados quienes conocen de tal solicitud y los que, a veces después de acalorados debates, la resuelven por la mayoría de sus votos; y notad la diferencia que pareciera enmarcar un desdén o una ignorancia: cuando se trata de un plan de estudios o de unos programas para las escuelas, o del número de cursos de las enseñanzas primaria y secundaria o del número de asignaturas o materias a enseñar, entonces la discusión sale sobrando y el omnipotente y omnisciente criterio del señor Secretario del ramo, marca las rutas sin apelación y sin reservas.

Quiero suponer que todos los Ministros han emulado el ejemplo de don Mauro Fernández

No deseo discutir las capacidades de quienes han desempeñado entre nosotros la jefatura del ramo de enseñanza. Es más: quiero convenir en que todos han emulado el tipo de don Mauro Fernández conspicuo, genial trabajador en estas disciplinas; con todo, afirmo que el peor argumento que puede

hacerse en contra del Consejo Técnico de Educación y en pro del **statu quo** del asunto docente, es la cita escueta de los nombres de las personas que han ejercido esas funciones. Esa es la confesión paladina de que la suerte de la escuela costarricense se ha jugado siempre a las manos de un funcionario, como ciertos tahures juegan una fortuna a las patas de un gallo.

Así razona, entre otros, el señor Presidente de la República: baja del cielo de sus devociones a todos los santos grandes que han manejado estos afanes, aparentando ignorar que ninguno de ellos, tan sabios y tan entusiastas como son y han sido casi todos, tiene capacidad ni estatura bastante para levantar, por sí solo, desde su base, la construcción que viene reclamando premiosamente la inquietud que vive el mundo.

La inveterada manía de innovar

Profundicemos un poco más: lo más grave no radica en la imposibilidad de dar con el Ministro ideal que todo lo previera y resolviera, pues yo hasta haría por donde dejarme convencer de que entre nuestros trigos educacionales anda extraviado un Pestalozzi o un Man o un Decroly o una Montessori; lo lamentable es que la labor meritoria y benemérita que este genio pudiera llevar a cabo sería efímera, pues sólo duraría lo que su tránsito por aquella alta posición, ya que quien lo sustituyera, tocado de esa manía que nos es característica del movimiento continuo en cuanto a innovaciones, pero que se agudiza en materia educacional, daría de mano a la obra de su antecesor y echaría a andar por los caminos—que a veces son apenas trillos sinuosos—de su personal criterio.

Oíd lo que dice la experiencia del país al respecto. Habla el Profesor Dobles Segreda: “En 1913 el propio Presidente Jiménez, que tenía entonces a su lado al eminente pedagogo don Roberto Brenes Mesén, dijo al Congreso estas sabias palabras en su mensaje de Mayo:

“Uno de los malos resultados era que los alumnos, al ingresar en centros de cultura profesional, llegaban recargados de nociones que ninguna utilidad les prestaban en sus nuevos estudios, y en cambio con una pre-

paración completamente superficial en las materias que constituían la base de la carrera tras la cual iban. De ahí descorazonamientos del estudiante, trabajos redoblados y mortificantes, deserciones o fracasos, talvez para siempre.

El provecho del agricultor no está simplemente en la extensión de sus cultivos, sino en cultivar intensamente su siembra, lo que lo obliga, noventa y nueve veces en cien, a recortar el área de sus sembrados si es que ha de prosperar. Este mismo principio hemos tratado de aplicarlo en el plan de estudios. Durante el breve tiempo que el muchacho puede estar en el Liceo o Colegio, no le es dable que cultive, de modo que asimile cosa de provecho, todos los campos que son materia de enseñanza secundaria. Había, pues, que sacrificar asignaturas, arrancar chupones para que se fortifiquen las ramas que han de producir frutos. Eso hemos procurado hacer”.

Todo fué sólo una ilusión Tan claras palabras del gran Presidente— continúa expresando el señor Dobles—no fueron más que ilusión, porque idos él y su Ministro, volvimos a la manía de querer aprenderlo todo para quedar como el pato que vuela y nada y anda, pero resulta inútil en agua, aire y tierra.

Las que siguen son también palabras del señor Profesor Dobles:

“Volvió el Presidente Jiménez a la primera Magistratura y tuve entonces el honor de servirle en la Cartera de Educación. En la Memoria del año 27 dije al Congreso, queriendo decir algo importante:

Tuvo el honor de anunciaros, en el informe correspondiente al año 26, mi convicción íntima del deber en que estábamos de reducir el número de materias dentro de los planes de estudios de los Colegios de Educación Secundaria. La deficiencia mayor de nuestros Colegios la he atribuido siempre al deseo de abarcar en ellos muchas materias a la vez.

En el momento en que vivimos, en que la especialización es el primer factor del éxito, resulta un error

fundamental querer que el muchacho estudie tal variedad de materias.

No podemos ahondar en ninguna parte y seguiremos perpetuamente el mismo camino de superficialidad que caracteriza a nuestro pueblo, deseoso de hablar de todo sin detenerse a ser diestro en algo.

El señor Presidente tuvo a bien firmar el Decreto No. 25 de 11 de enero, que fué llamado de las libres docencias en las luchas periodísticas que ocasionó. En él se redujo el currículum a ocho materias que se consideraron fundamentales en el desarrollo de la cultura humana.

Eso también, concluye el señor Dobles Segreda, fué una nueva ilusión: retirado del Ministerio al año siguiente, **volvieron los intereses personales** a mantener en los planes de estudios las dieciséis materias con que se tortura hoy a los estudiantes.

Construir sobre arena ¿Lo habéis oído? La mudanza, la inseguridad, la construcción sobre arena, cuando la edificación debería ser, pues que es para el porvenir, sobre la roca firme y viva de un plan, de una orientación madurada y definida, sobre un superior sentido de perennidad y de continuidad. De allí que no pueda escudarse el señor Presidente Jiménez en la exhibición de los vistosos nombres de sus Ministros y en la independencia que les ha otorgado, porque las obras parciales e inconexas de tales Jefes de la Enseñanza sí que nos hacen incurrir en el recuerdo del lugar común de la griega que apacentaba sus horas tejiendo y destejiendo.

El baile de San Vito de los programas Queréis un ejemplo más gráfico de lo que ha sido nuestro bailoteo—que casi parece de San Vito—en la cuestión educacional que el que se refiere a los planes de estudio y programas de enseñanza primaria? Tened la bondad de oír:

Los de 1886 duraron cuatro años, hasta 1890. Los del 90 fueron sustituidos dos años después, en el 92. Estos vivieron ocho años, hasta el 900. Dos años después, otro cambio,

en el 902. Los del 902 privaron hasta el 908. Los del 908 tuvieron vida efímera, pues fueron sustituidos en el 910. Los del 910 alcanzaron hasta el 918, estos hasta el 24, y estos vinieron a cambiarse por los del 31. Ya se anda hablando por allí de que los actuales no responden a las urgencias de la hora, y cualquier día de estos vamos a amanecer con unos nuevos.

La misma mudanza en cuanto a número de cursos de enseñanza .El mismo sube y baja lo hemos sufrido en cuanto al número de cursos en las enseñanzas primaria y secundaria: ora cinco en esta y seis en aquella; ora cinco en la primaria y seis en la otra; ora cinco en ambas; ora seis en las dos. ¿Qué plan ha presidido estos flujos y reflujos? Ninguno: la improvisación y la novelería erigidos en directores de estas orientaciones básicas. Entendida la enseñanza como una sola en las dos etapas de primaria y secundaria, sin solución de continuidad, lo deseable sería hacer doce cursos en los dos; pero si hay que dejar seis en una y cinco en otra, es decir, si hay necesidad de reducir a once los años de estudios, que se puede por arriba y no se cometa el absurdo de hacerlo por la raíz, en fuerza de la razón trivial pero definitiva de que de nuestros muchachos un noventa por ciento sólo va a la escuela primaria y lo aconsejable, entonces, es que ese altísimo porcentaje—cuya mayoría a vuelta de pocos años ha olvidado hasta leer porque se la traga la hosca noche aldeana—se beneficie con la mayor suma posible de cultura.

Cuatro cuartos de lo mismo en relación con la edad escolar Pero acaso estamos mejor en lo que hace a fijeza en relación con la edad escolar? A veces se señala la de siete años, luego la de ocho, para volver después a la de siete y bajar luego a seis y subir cualquier día a nueve. ¿A qué obedecen estos cambios? Al buen o mal humor del señor Ministro.

Y estos no son asuntos de menor cuantía sino de profunda importancia. Se ha oído al respecto al médico, al higienista, al psicólogo, al pedagogo? Creemos poder afirmar que nunca. Y cuando el padre de familia ha opinado, es se-

guramente ese padre de familia que amenaza al hijo con la escuela—como al delincuente con la cárcel—para corregirlo de sus fechorías, y que anhela que se lo lleve el maestro, cuando antes mejor, para que deje en paz la casa.

**¿Pretendemos que nuestra enseñanza se estratifique?
¡Jamás!**

actualización constante? En forma alguna: eso sería cambiar la volubilidad de la nube por el arraigo perezoso del guijarro. Lo que combatimos, con fe de convencidos, es ese andar sin brújula, por donde soplen los vientos del capricho, de la moda o del criterio unilateral.

**Un recuerdo al precursor
González Rucavado**

De estas reflexiones ha nacido la idea del Consejo Técnico de Educación. No es cosa autóctona ni nueva. Muchos de los países que tratan a conciencia estos asuntos y aspiran a algo más que a rótulos espectaculares, lo tienen establecido hace ya tiempo, y en Costa Rica es una antigua aspiración. Aquel noble espíritu que se llamó Claudio González Rucavado, iba más lejos. Su Poder Docente—la orientación de cuyas líneas generales compartimos—sí hacía casa aparte del asunto docente y lo independizaba, podemos decir que totalmente, de la tutela del Poder Ejecutivo ya que constituía, como su nombre lo indicaba sin eufemismos, un nuevo Poder. Hay más: ya se hizo entre nosotros un ensayo de este organismo.

El primer Decreto que en Educación Pública firmó el Licenciado González Víquez en su segunda Administración, fué la creación de un Consejo Asesor, pedido por el Secretario de Estado respectivo, Profesor Dobles Segreda. "Se contempla en él la conveniencia de hacer una revisión de todo lo legislado en punto a educación primaria, y se declara que, para intentarla, es preciso oír el parecer de un grupo de personas técnicamente preparadas que representen diversas tendencias pedagógicas y sigan, o aspiren a seguir, distintas corrientes ideológicas con el objeto de no proceder con un criterio unilateral".

Todos sabemos que el blanco es la fusión de todos los colores del iris. Anhelamos que de los disímiles opiniones o criterios de un grupo de gentes entendidas salga, fundidos tales criterios y opiniones en una común y solidaria aspiración en favor de la cultura, un robusto impulso renovador de la enseñanza.

**El Consejo del año 28 murió
porque era fruto de un
simple Decreto Ejecutivo**

Podría argüirse que el Consejo Técnico de Educación no es obra hacedera o que no respondía a los anhelos que lo crearon, ya que se le

dejó perecer. No están en lo cierto quienes razonen de esa guisa. El Consejo languideció y desapareció de las actividades docentes, por la elemental y clara razón de que era hijo de un simple Decreto Ejecutivo. Lo que por agua viene, por agua se va; y con la facilidad con que se dicta un Decreto se deroga en cualquier momento. De allí que cuando, en la legislatura del año 33, pensamos nuevamente en esta institución, juzgamos que debíamos cimentarla en una reforma constitucional. Sobre tales bases, el Consejo podía aspirar a vida más cierta y más estable, pues si era más difícil dársela, por todas las formalidades que entraña una reforma a la Carta Política—como las cosas en derecho se deshacen en la forma en que se hacen—sería muy difícil en lo futuro amputar tal organismo del Código fundamental de la República.

**Compensan los frutos de
nuestra enseñanza la in-
versión que en ella se hace?**

creadora de civismo, de espiritualidad, de mentalidad, compensan los ingentes sacrificios del Tesoro Público? Contestemos, amargados, con un no redondo. Cuál es el Jonás de esa tormenta para echarlo al mar? El Ministro? El maestro? El alumno? El padre de familia? No, ninguno de ellos en particular, pero todos en general, porque en el pecado de este conformismo, tan del ambiente nacional, todos tenemos una fracción de responsabilidad; o como reza el Evangelio: todos en él pusimos nuestras manos.

Volvamos a nuestro punto de partida: está el país realmente satisfecho de su enseñanza? Y agreguemos: los frutos que ella rinde como

Repitamos que la génesis del mal está en el tejer y destejer, en la incongruencia de la labor de hoy con la de mañana, en la falta de cohesión y de continuidad, en la mudanza constante, en el ensayismo a la moda.

Cómo se integraría el Consejo A concluir con esos vicios tiende el Consejo Técnico. ¿Cuántos miembros lo integrarían? Eso es adjetivo: cinco, seis, siete. ¿Quiénes serían ellos?

Los más entendidos y los más encariñados con las cuestiones docentes. ¿Qué actividades representaría? La de los padres de familia, la de los maestros de enseñanza primaria, la de los profesores de secundaria y la de las Facultades existentes en el país.

Este organismo, así integrado, haría una revisión concienzuda de los métodos y de la organización generales de nuestra enseñanza para marcar las líneas directrices por donde debería discurrir en adelante nuestra educación. Naturalmente, este cuerpo sólo tendría a su cargo la parte técnica del ramo docente, ya que es fácil entender que la parte que pudiera llamarse administrativa, como lo concierne a nombramientos, pongamos por caso, correría a cargo de la Secretaría.

¿Se arrebataría con esto al Poder Ejecutivo el control de la enseñanza? Recuérdese que conforme al texto constitucional, artículo 52, el control es lo único que le compete y ese control continuaría respetado a pesar de la creación del Consejo. El Consejo no vendría a ser en el fondo más que un cuerpo técnico asesor del Ministerio.

Dos consecuencias inmediatas palparía el país a poco de actuar el Consejo: una estabilidad y una orientación de que hoy carecemos en esta materia y una mayor madurez y una más cierta ponderación en cuanto a los sistemas y planes puestos en ejecución, ya que estos serían el fruto del debate de las quizás contrapuestas opiniones y no la visión unilateral de un señor Ministro.

El Consejo nos libraría del juego de las pequeñas complicaciones

Nuestro temperamento, de una parte, y de la otra la pequeñez del país donde todos somos amigos, parientes o compadres, nos obliga a diarias complacen-

cias y, a ratos, aun a pequeñas complicidades. ¿No se ha dicho en alta voz—no acabáis de escuchar tal acusación en las palabras que reproduje hace un momento del ex-Ministro Dobles Segreda—que el tan grave asunto del recargo de asignaturas en los Colegios de Segunda Enseñanza tiene como explicación **los intereses personales** de los profesores cuyas materias deberían ser suprimidas? No os parece una monstruosidad que se esté entonteciendo y aniquilando a toda una juventud con la charlatanería de dieciséis asignaturas para hacerle una soldada a este o a aquel profesor amigo o favorito del señor Ministro o del señor Presidente? Shilok exigía a su deudor una libra de carne de cerca del corazón, y la complaciente debilidad ministerial—la de hoy y la de desde hace mucho tiempo—exige a nuestros dos mil muchachos de Segunda Enseñanza más de una libra de su propia cerebro para ajustar el estipendio de esos educadores. Tal monstruosidad desaparecería cuando no fuera una persona sino un grupo de ellas el que hiciera la limitación del índice de materias; a ese Cuerpo no podrían llegar los sacrificados a hacer el argumento de sus méritos más o menos discutibles o de sus necesidades; y la amargura y la responsabilidad que implicaran tales sacrificios, al diluirse entre seis o siete, se atenuarían y desaparecerían casi por entero. El Ministro no sería persona extraña al Consejo; al contrario, sería su Presidente nato; pero su voz y su voto no serían, como hoy, decisivos y absolutos, sino una parte alícuota en las decisiones de aquel organismo.

¿Que cuánto duraría el período de funciones de los miembros del Consejo? Eso también es secundario. En el proyecto se habló originariamente de seis años, término que luego se redujo a cuatro por insinuación mía, en atención a que ese es el señalado para el señor Presidente de la República, para los señores Diputados y para los señores Magistrados; y, al igual que en el Congreso, se dispuso que los miembros se renovaron por mitades cada dos años, pero se declaró prohibida la reelección.

El Consejo, cuerpo independiente

Cualidad vital, imprescindible del Consejo tiene que ser una real independencia del Poder Ejecutivo: sólo sobre la base de tal independendencia podría-

mos exigir responsabilidades. De allí que se dijera enfáticamente en la reforma constitucional que en el Presupuesto anual de gastos de la Administración Pública, debería hacerse figurar un veinte por ciento para ser dedicado al ramo de enseñanza. Esta previsión era la médula del proyecto por dos motivos bien calificados: porque buena parte de los problemas educacionales tienen la clave de su solución en un aspecto fiscal, y porque quizás cabalmente cuando por su celo y su independencia y su altura el Consejo pudiera llegar a hacerse sospechoso a los ojos del Poder Ejecutivo o se hubiera malquistado con él, a éste le bastaría influir en su Congreso para la reducción de la partida respectiva, con lo cual se atarían las manos del Consejo y se le reduciría a la impotencia.

El 20 % del Presupuesto para la Enseñanza Este fué uno de los aspectos más combatidos por los enemigos de la idea; pero las censuras no tenían ningún respaldo de razón,

como voy a tratar de demostrarlo. No tengo aquí los números, pero quien se tome la molestia de hacerlos llegará a la conclusión de que ese porcentaje,—el veinte,—es lo que, de unos diez años para acá, viene destinándose en nuestros presupuestos a Educación Pública. Se quiso, por lo menos en cuanto a esto, mantener el ritmo que ha marcado este asunto. Pero hay más: el veinte por ciento no es ni mucho ni poco: como proporción, sube o baja según suban o bajen las mareas de la Hacienda Pública. Estarían fundados los reparos de los que nos llamaban a la prudencia, encarándonos a los tiempos de depresión económica en que el renglón que pedíamos para el Consejo podía resultar alto, si en lugar de fijar una relación, una proporción, un porcentaje, hubiéramos señalado una cantidad fija, un guarismo determinado.

Que el Consejo iba a hacer mangas y capirotos con esos dineros? Ya eso es rajar cabellos, y en esos extremismos y suspicacias no puede situarse el legislador, porque no emprendería jamás en obra alguna. Pero aparte de que la solvencia moral de los elegidos sería la mejor garantía, reglamentariamente—pues que estos detalles disonarían en el texto constitucional y deberían aparecer en un Reglamento

—se podrían hacer figurar todas las previsiones y todo el control que se creyeran necesarios.

Yo os puedo asegurar que estando
Corruptelas con que nuestra enseñanza al cuidado del
concluiría el Consejo Consejo no se palparían ciertas corruptelas que hemos podido constatar. No censuramos la participación de los maestros en las luchas políticas presuponiendo, como es natural, que son elementos cultos que más bien propenderán a elevar el nivel cívico de nuestras lides eleccionarias. En lo que no podremos consentir es en que esos maestros se valgan de las condiciones o circunstancias específicas de su función para ponerlas al servicio de su partido; y eso ha ocurrido, ya no digamos tratándose de maestros simples, cuyo radio de acción es limitado, sino de Inspectores que son los Jefes inmediatos del movimiento educacional en toda una Provincia. En su beneficio personal, pues figuraban en papeletas de Diputados, más de uno de estos Inspectores convirtió el personal de su circuito en un cuerpo de activa y constante propaganda, con descuido de las labores ordinarias, ordenando traslados inopinados para servir los intereses de su papeleta y llegando en ocasiones—daos exacta cuenta del cargo!—hasta a asignar sueldos mayores de aquellos que señala la ley, con pretextos de imaginarios servicios y recargos, a ciertos subalternos cuando así convenía a los intereses de su grupo. Mediante expedientes de esta clase llegaron al Congreso; y como era presumible y es lógico, cuando hubieron de intervenir en la discusión de este asunto, lo hicieron manifestándose sus opositores. Preguntadle al pez si le agrada que lo saquen del agua!

Que se salve la Enseñanza del Que continúe siendo, mientras sigamos a la deriva,
maelstroom de la politiquería la Administración Pública un botín de intereses o de simpatías; que mientras no se establezca el Servicio Civil sigan llenándose y proveyéndose los cargos del Gobierno con los más listos y los mejor apadrinados cerrando, muy a menudo, los ojos y los oídos a la eficiencia y a la probidad; pero que de ese maelstroom se salve nuestra Educación Pú-

blica. Por el camino que llevamos, eso es sencillamente imposible: los intereses banderizos o de compadrazgo serán siempre la levadura de la disolución. El Ministro que deba su posición a la simple política, por una elemental consecuencia usará el mismo cartabón en todos los actos del radio de su actividad.

El Consejo no incurriría en estos vicios: como no debería su vida a la política y su discurrir nada tendría que ver con el Gobierno que se va ni con el que viene, los vientos de lo transitorio o adjetivo no llegarían hasta él, atento a un ritmo superior.

Una inefable cátedra de filosofía Quizá más de uno de los que tienen la paciencia de escucharme ha oído referir el caso de una especie de náufrago que llegó a la capital de

una de estas Repúblicas de América y que, habiéndose apersonado en el Ministerio de Instrucción Pública y haciéndose pasar por un pedagogo, logró que se le nombrara Profesor de Filosofía. Pero el náufrago ignoraba total y absolutamente la materia; y ante esta dificultad se le ocurrió acercarse a la Biblioteca Nacional donde se armó a hurtadillas de un libro de filosofía. ¿Cuál? Uno de Balmes. ¿Por qué el de Balmes? Porque era el único que, por su tamaño, le cabía en el bolsillo de su americana. He aquí cómo aquellos alumnos estudiaron filosofía de Balmes como pudieron haber estudiado la de Hegel, la de Comte o la de Spencer, según que el tratado de este o del otro hubiera tenido dimensiones que consintieran guardarlo en el bolsillo de la americana.

Declaro paladinamente que aquí no han ocurrido hasta ahora hechos tan morrocotudos, pero mucho me temo que en otros aspectos no andemos muy lejos de esa original e inefable cátedra de filosofía de Balmes.

Libros de Enseñanza que no han sido leídos en el Ministerio

Anda por allí, en manos de los maestros, un librito que se llama "Miscelánea" y que comprende lecturas para cuatro grados de la escuela primaria, de segundo a quinto. Hojeándolo uno de estos días caímos en

una lectura que se llama "El Fruto del Trabajo", cuyos son estos párrafos:

"No sin dificultad se va abriendo paso la idea de que la tierra es el elemento natural, inherente a la naturaleza humana y, por tanto, **imposible, en justicia, de apropiación particular**. La propiedad de la tierra, como principio de derecho, va de día en día perdiendo su eficacia... Es necesario destruir prejuicios y vaciar el derecho del porvenir en moldes que no son nuevos porque su esencialidad es tan antigua como el mundo, pero que están desconocidos y hasta negados por la maldad y el egoísmo de los hombres":

¿Habéis oído la enunciación de esa doctrina? Antes de que arrugue el ceño alguno de nuestros ismos de invernadero quiero expresar, enfáticamente, que a mí no me espanta tal postulado. Sin caer en alambicamientos tan de estilo, repito con Perogruyo la frase que encierra todo un mundo de evolución: "La tierra es de quien la cultiva". No es, pues, que vayamos contra la afirmación que allí se esboza sino que creemos prudente preguntar: esa es la tesis social que representa nuestro Estado actual, de inconfundible complejidad capitalista? Siguiendo el curso o el rumbo de esa idea, la tierra debería ser confiscada por el Estado, y puesta en manos, mediante un precario derecho de posesión, de quienes la cultivaran. Porque lo que es inconcuso es que la doctrina que delinea el librito referido es antitética de aquella sobre la cual se asienta el Estado actual. O el principio ultrasocialista de que la tierra es de quien la siembra, incendiando y desvastando el Registro de la Propiedad, o el reconocimiento del antiguo y más o menos fosilizado derecho de los propietarios. La escuela debe enseñar uno u otro, el que se repunte más justo o más humano o más conveniente: el que arranca de la cerrazón medieval o el que se va perfilando a la luz de las nuevas auroras, pero no ambos a la vez, porque ello crea el desconcierto en la mente infantil la cual se queda perpleja ante el dilema.

Un libro para la escuela no puede ser el armario de un ropavejero Y es que un libro para la escuela no puede ser como el armario de un ropavejero donde haya

un traje o una prenda de vestir para cada acto y para cada sitio y para cada gusto: si se toma como guía o auxiliar de maestros no siempre muy idóneos, hay entonces necesidad absoluta de que denote una tendencia, de que marque un rumbo, de que se dirija a alguno de los puntos de la rosa de los vientos, pero no que vaya por allí a como se pueda, al gareté, sin un aliento de espíritu superior que lo auspicie o lo propicie.

¿Cuál es la razón de existencia de esta especie de galimatías lógico? La de que la Secretaría de Educación no ha leído esos libros, previamente a su aprobación, a tal punto que bien pudiera aparecer en alguno de ellos, revelando el mismo desconocimiento y la misma desorientación que revela la lectura citada, otra en que trataran de afirmarse los derechos feudales sobre la vida y aun el de pernada.

Visitad uno por uno nuestros Colegios de Enseñanza Secundaria y verificaréis esta observación: en cada uno de ellos el profesor de dibujo ha expuesto, como es natural, su gusto, su estilo, su escuela. Digo que ello es natural porque ante el silencio de la superioridad en cuanto a normas artísticas, cada profesor le ha dado gusto al cuerpo. ¿Qué relación tiene, por ejemplo, el dibujo que enseña el profesor Quirós en el Colegio de Señoritas con el que se imparte en los otros planteles? ¿Cuál es la buena escuela para imponerla como tipo? Allí la norma de la Jefatura debe pronunciarse; y como no podemos exigirle al Ministro que sepa de todo, surge, una vez más, la necesidad del asesoramiento a que antes me referí y que se lo daría el Consejo. Sobre esto no me pronuncio concretamente porque soy profano, pero lo que afirmo es que en cuanto al Dibujo, como en lo referente a otras artes, debería existir una tendencia que se propusiera la creación de un sentido de belleza, lo que no es posible lograrlo en la anarquía que preside estas actividades. Un tenor estaba anunciado en el programa para cantar "La Tempestad", y cuando le tocó su número, lo que entonó fué "Marina". Como el público le reprochaba la sustitución, el tenor se limitó a contestar: No hay por qué enfadarse: ambas son cosas de agua... El Ministerio podría responder a nuestro comenta-

rio que todo es Dibujo, ya sean pájaros en el aire o cubismos extravagantes.

Ni nuestra vacilación constante ni el perezoso estancamiento No querría que se traicionara mi idea: no aspiro a que la tarea docente se **standarice** o se convierta en una función mecánica o en una monotonía niveladora. Es un poco difícil indicar qué será peor: o nuestra desorientación y volubilidad o el quietismo de aguas estancadas que pinta la frase de aquel Inspector de Escuelas francés quien, mostrando su reloj, expresaba que él sabía qué se estaba enseñando a esa hora en cada una de las Escuelas de Francia. Ese no es, no puede ser jamás, nuestro desiderátum. La labor ha de ser dinámica, de movimiento constante pero sujeta a un ritmo: anhelamos, en una expresión, una evolución sobre los serenos cauces de un método; y cuando decimos evolución queremos significar una actualización perpetua en el sentido de captar y de adaptar a nuestro medio las conquistas que van plasmando las vanguardias del mundo.

La divisa del maestro: estar al día “Repertorio Americano”, esa poderosa antena del pensamiento que aquí ha mantenido con paciencia y perseverancia de benedictino el insigne maestro García Monge, tiene un título simbólico para la sección pedagógica: “¿Qué Hora es?”. . . Es una exhortación a los educadores a que estén al día, a que no se conformen ni se contenten con el acervo, grande o pequeño, que les dió su Alma Máter, sino que sientan dentro de sí el perpetuo grito de un Excelsior que al ponerles las alas en los hombros para el vuelo hacia la altura, les infunda pavor de quedarse rezagados marcando el paso del viejo conocimiento ya rumiado y digerido y los obligue a ir con el mundo, en su ritmo febril, para saludar de primeros las alboradas de las horas grandes que están por venir. Ese “¿Qué Hora es?”, del maestro García Monge, podría ser la divisa del Consejo y el propio maestro García Monge uno de sus integrantes.

Reparos al Consejo: inamovilidad

¿Qué reparos serios se le hicieron al proyecto de Reforma Constitucional que creaba el Consejo? Vamos a analizar, aun cuando sólo sea muy someramente, los apuntados por el señor Presidente Jiménez Oreamuno, que fué su más calificado opositor. Objetó el señor Presidente que existía el peligro de que los miembros del Consejo se quedaran allí de por vida. Tengo que pensar que esta frase se escribió con total desconocimiento del proyecto porque éste dispone, categóricamente, que los miembros durarán en sus funciones cuatro años y que serán renovados por mitades. No íbamos los firmantes del proyecto a recomendar ni a auspiciar una tesis tan antidemocrática como la vitaliciedad. De sobra sabíamos—por lo menos de sobra lo sé yo!—que del privilegio de inamovilidad en el puesto que se desempeña, sólo disfruta un linaje de providenciales: los miembros de las Directivas de los Bancos del Estado con el asentimiento y consentimiento del señor Presidente de la República. Como se ve, el reproche es antojadizo.

Otro reparo: ¡un nuevo Poder!

Otro reparo: que el Consejo constituiría otro Poder y que no iba a ser fruto de elección popular. Creo haber demostrado, frases atrás, que no es exacto lo de que el organismo que se intentaba establecer significara un nuevo Poder, pues que apenas sería un cuerpo asesor de la Secretaría de educación. Pero, y si implicara, realmente, el nacimiento de otro poder, qué irían perdiendo con ello el país o, en particular, el prestigio de sus instituciones? Es que se supone que el número de tres que es el de los poderes en que el constituyente repartió las funciones del Estado es un número cabalístico, esotérico o sagrado, y por ello intocable, como el de las Divinas Personas que integran la Santísima Trinidad? Y lo de que este Poder, en el supuesto de que lo fuera, no recibiría la consagración de la elección popular, es una objeción tan nimia que podría pasársela por alto. Cuándo se le ha ocurrido al señor Presidente Jiménez Oreamuno ni a nadie, pedir la supresión del Poder Judicial porque no es hijo de los comicios populares sino de los cónclaves del Congreso?

El asesoramiento debe venir de un cuerpo independiente El señor Jiménez Oreamuno expresó que la consulta que nosotros buscábamos en el

Consejo, siempre venía por modo o camino indirecto o extraoficial. Tampoco anda acertado aquí el señor Presidente. La consulta puede hacerse o no y puede atenderse o no, según que el Ministro sea discreto o arrogante; pero aun cuando se haga y se atienda tómesese en cuenta que las sugerencias que se dieran procederían siempre, porque ellos serían los consultados, de los que rodean al señor Ministro quienes, para no perder su ascendiente y aun su posición, se limitarían a complacer sus inclinaciones, a ser el simple eco de los propios pensamientos del señor Ministro. Les faltarían el arraigo y la independencia que nosotros queríamos para el Consejo, a efecto de que sus labores tuvieran el respaldo de su convicción y sólo ante ellas se inclinara.

Mientras se consienten Juntas inútiles, se combate esta, que es indispensable

El señor Licenciado Jiménez Oreamuno es jurado enemigo de las Juntas y Consejos, seguramente por considerarlos peligrosas des-

membraciones del Poder Público. Quizás no le falte razón al respecto. Yo tampoco soy su devoto. A ratos pienso—pongamos un ejemplo inocente—que disfrutamos de luz y de fuerza motriz a despecho de la Junta Nacional de Electricidad; lo que me parece inexplicable es que mientras consiente y no reacciona contra muchas otras, se vuelva airado contra la del Consejo Técnico de Educación. Hay una Junta, la de Carreteras, que no tiene virtualmente más función que la de adjudicar las licitaciones de las que vayan a construirse. Esta que, en el mejor de los casos, apenas puede garantizarnos una mediana construcción y quizá alguna economía en el costo, sigue viviendo sin tropiezos, en tanto que se condena al limbo a la que aspiraba a señalar nuevos y mejores rumbos a nuestra enseñanza, salvando así a miles de niños del caos por entre cuyas sombras van poco menos que a tientas.

Todas estas ideas son inactuales o no tienen, por lo menos, trascendencia inmediata: el señor Presidente, preva-

lido de la influencia avasalladora que tiene en la mayoría de la Cámara—aun en aquellos señores Diputados dueños de una cabeza y de un espíritu—sepultó el proyecto. Habrá que esperar días mejores para hacerlo resucitar.

Musett pedía para su tumba un sauce.

Hacemos un voto Sobre la del Consejo Técnico de Educación, abierta y cerrada por el desdén o por la incomprensión, dejemos plantada, como una bandera desplegada al viento, la promesa leal de pelear esta batalla cuando llegue su hora, con todas nuestras fuerzas, como uno de los mejores aportes al porvenir de Costa Rica.

(Folleto publicado en 1934)

PENSAMIENTOS DE SANTIAGO RAMON Y CAJAL

- El hombre casado es el más paciente de los animales domésticos.
- La hermosura es una carta de recomendación escrita por Dios y leída y admirada por todos los corazones.
- Como a las mujeres se las llama simpáticas por no calificarlas de feas, a los hombres se les llama discretos y buenas personas para no motejarlos de necios.
- La gloria es como la mujer codiciada: la perseguimos si nos desprecia; la desdenamos si nos prefiere.
- A la manera del globo cautivo, el hombre culto se perdería en el azul si la mujer, que representa el lastre y la cuerda, no tirara prudentemente hacia abajo.
- La mitad de la gracia femenina, como la mitad del talento, del varón, son creaciones de la propia voluntad ilustrada por la cultura.
- La mujer es la píldora amarga que la naturaleza y el arte se han complacido en dorar para que el hombre la trague más fácilmente.
- Hay pocos lazos de amistad tan fuertes que no pueden ser cortados por un cabello de mujer.
- Hay gentes tan perezosas que se casan con su prima, con su madrastra y hasta con su criada, por la sencilla razón de tenerla muy a la mano.
- La risa en el hombre sólo tiene una acepción, o a lo más, dos: el contento y la ironía. Pero en la mujer constituye casi un diccionario. Con ella lo expresa todo, con la ventaja inestimable de no soltar prenda y estar dispensada de pensar. Si, como ha dicho Buffón, la risa es privilegio del hombre, convengamos en que la mujer es lo más humano que existe.
- Aunque el caso sea raro, se ven mujeres listas, y hasta bellas, casadas con imbéciles. ¿Para elevarlos o para deprimirlos? Lo último parece más probable que lo primero. Al revés del asno de Apuleyo, que recobró la forma humana comiéndose una rosa, estos infelices se comen una rosa para convertirse en asnos.